

PLATAFORMA ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL 2020 – 2021

**MARGGID ANTONIO RODRÍGUEZ
AVENDAÑO**

**CANDIDATO INDEPENDIENTE AL
AYUNTAMIENTO DE VICTORIA**



PLATAFORMA POLITICA

PRECANDIDATO INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VICTORIA POR EL PERIODO
2021-2024

MARGGID ANTONIO RODRIGUEZ AVENDAÑO

Estableceremos un gobierno honesto y transparente, que haga valer la autonomía municipal en todos los aspectos. Gobernando con personas de reconocida calidad moral y profesional, con un alto sentido humano y social; y que se caractericen por su profundo amor a Victoria. Pugnaremos por un trabajo conjunto, en concordia, colaboración e interdependencia con los otros dos niveles de gobierno.

Gestionaremos en tiempo y forma los recursos y apoyos federales y estatales, para conseguir el bienestar y una forma digna de vida de los victorenses.

Estableceremos planes y programas de trabajo para la atención de los problemas de salud, tanto de niños y jóvenes, así como para adultos mayores y ancianos.

Promoveremos y encauzaremos de forma positiva y organizada, las inquietudes artísticas y culturales de los niños y jóvenes de nuestro municipio, dándoles los espacios y herramientas suficientes para que puedan desarrollarse y manifestar su vocación y talentos.

Pugnaremos por apoyar a las mujeres, niñas, niños y adolescentes con un enfoque de perspectiva de género y de grupos vulnerables, así como el establecimiento de servicios que favorezcan la sanidad emocional e integral de todos los elementos de la familia.

Atenderemos las necesidades más urgentes de la población en el rubro de servicios básicos a los que se deben tener acceso por derecho humano y constitucional, tales como son el agua potable y alcantarillado, limpieza y recolección de basura, así como mantenimiento de parques públicos y lugares de esparcimiento para los victorenses. Dando énfasis especial en la gestión ante la autoridad estatal y federal en la asignación de recursos para la dotación adecuada en cantidad y calidad del vital líquido para todos los habitantes del municipio, destinándose íntegramente los recursos asignados para este fin.

Optimizaremos al máximo los bienes municipales y estableceremos un plan continuo de economización en los rubros no básicos o superfluos, como una medida para poder destinar fondos suficientes a los aspectos más prioritarios, urgentes y que más lastiman a la ciudadanía victorense.

Estableceremos un programa de capacitación y adiestramiento permanente para los trabajadores municipales de todos los niveles, con la finalidad de tener servidores públicos calificados y con experiencia, que brinden una atención de calidad al pueblo de victoria.

Impulsaremos una estructura turística e industrial fortalecida que sirva para la creación de fuentes de empleo, que mejoren la calidad de vida de los victorenses, desarrollando para esto

coordinaciones y soportes mutuos para el trabajo y desarrollo a los niveles intermunicipales, y en coordinación con el gobierno estatal, y con las empresas nacionales e internacionales.

Nos coordinaremos con las autoridades federales y estatales para que los recursos establecidos y asignados por ley en beneficio de los pequeños y medianos empresarios del municipio, lleguen de una manera pronta y oportuna. Otorgando las facilidades necesarias tanto en infraestructura, así como en recursos humanos y materiales, además de asesoría y capacitación a los productores victorenses, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y de todas las instancias correspondientes.

Nos comprometemos a garantizar la seguridad pública de los victorenses, apoyándonos en todos los medios y recursos disponibles, tanto a nivel federal y estatal, y en los que sean de nuestra competencia. Favoreciendo con esto la paz social y por consecuencia el desarrollo turístico, industrial, económico y social del municipio de Victoria.

Abriremos los espacios que sean necesarios para la práctica y desarrollo del deporte y recreación en nuestro municipio. Creando nuevas áreas, y mejorando las ya existentes. Como una medida para alejar de los vicios y la delincuencia a la juventud victorense, fomentando así su salud física y mental, forjando ciudadanos útiles a la sociedad y comprometidos con las mejores causas para el engrandecimiento de Victoria.

Rescataremos y difundiremos la cultura, historia y leyendas de Victoria, con la finalidad de establecer sobre todo en los niños y jóvenes un verdadero arraigo e identidad, que los haga sentirse orgullosos de ser victorenses.

Estableceremos en coordinación con los otros niveles de gobierno un eficiente programa de orientación vocacional, con la finalidad de garantizar profesionales que laboren en trabajos acordes a los estudios realizados, y que se inserten adecuadamente en la estructura laboral; y así desarrollen con satisfacción personal actividades que redunden en beneficio y progreso de nuestra gente.

Estableceremos brigadas multidisciplinarias continuas apoyadas en profesionistas becarios que brinden atención de salud y asesoría en materia legal, de construcción, de gestión, agraria, y educativa.

Gestionaremos en coordinación con los demás municipios del centro del Estado ante la autoridad correspondiente la homologación y retabulación de los salarios y demás prestaciones que competen a la federación y al estado, de tal forma que esta vaya acorde al costo de los servicios y canasta básica.

Garantizaremos un salario justo, equilibrado y digno para los trabajadores sindicalizados de la presidencia municipal, comprometiéndonos a respetar las prestaciones contractuales y las establecidas en las diferentes disposiciones laborales.

Asumiremos en su momento, los funcionarios de primer nivel de la administración municipal el compromiso de donar el 30% de nuestro salario, el cual se destinará para obras de

beneficio social que redunden en una mejor urbanización, tales como la limpieza y el alumbrado público.

Dedicaremos una atención especial a los habitantes del área rural de nuestro municipio, enfocándonos a concretar la llegada en tiempo y forma de los beneficios, apoyos y programas específicos, que por ley les corresponde, mediante la gestión que compete al municipio ante los otros niveles de gobierno.

Nos coordinaremos con las autoridades federales y estatales para la implementación de las medidas necesarias de detección, prevención y tratamiento de todos los problemas que afecten directa e indirectamente el medio ambiente de nuestro municipio.